



Gobierno del Cambio firma acuerdo histórico para priorizar la protección de la biodiversidad en la política de drogas

Cali (Valle del Cauca) 29 octubre de 2024.

En desarrollo de la COP16, el Gobierno nacional firmó el 'Convenio marco del Programa Nacional de Transformación Ecológica y Productiva para la sustitución de cultivos de uso ilícito en áreas de especial importancia ambiental', una estrategia que busca priorizar la protección del medioambiente en la política de drogas mediante un trabajo articulado con las comunidades.

El acto protocolario se llevó a cabo durante la 16ª Sesión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica y marca un hito en la articulación interinstitucional entre los Ministerios de Justicia, Agricultura y Ambiente, la Dirección Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el Fondo Colombia en Paz.

"La materialización de este acuerdo está en sintonía con la Política Nacional de Drogas 2023-2033 'Sembrando vida, desterramos el narcotráfico' que contempla como prioridad el cuidado de la vida y un enfoque ambiental que busca el balance adecuado entre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, generando así una valoración del ser humano como parte integral de la naturaleza, que aporta a los objetivos de conservación y restauración ambiental", indicó la ministra de Justicia y del Derecho, Ángela María Buitrago Ruiz, durante el acto de firma del Convenio Marco del Programa Nacional de Transformación Ecológica y Productiva.

Con esta apuesta de intervención integral, el Gobierno nacional hará, en los próximos dos años, una significativa inversión con la que los territorios beneficiados tendrán: alternativas de productivas de sustitución para generar ingresos legales y tener una vida digna sin daño a la naturaleza; acceso a incentivos económicos por sus compromisos de conservar la naturaleza y proteger la biodiversidad; y apoyo

para la comercialización y acceso a los mercados de sus alternativas productivas legales.

El evento, que tuvo lugar en el Salón Páramos, también buscó posicionar entre autoridades y expertos nacionales la importancia de reconocer a la biodiversidad como una víctima de la "guerra contra las drogas" y la necesidad de tomar acciones integrales para mitigar su impacto. Durante la discusión, se resaltó el daño que las políticas de drogas tradicionales han causado en la biodiversidad y las limitaciones actuales en cuanto a su respuesta, al no reflejar adecuadamente las preocupaciones ambientales ni promover el derecho a un medioambiente limpio, saludable y sostenible.

Por último, es importante resaltar que esta iniciativa se adelanta en el marco de la Política Nacional de Drogas que incluye un eje de cuidado ambiental en su implementación. Además, se hace muy relevante señalar que el 30% de los recursos destinados a esta iniciativa provienen de dineros incautados al narcotráfico, los cuales son utilizados para reparar los daños que este ha causado a las comunidades y a los ecosistemas.